



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 12 de julio del 2021

Señor

Mtro. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA
DIRECTOR (e) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIARN
Presente.-

Con fecha doce de julio del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 143-2021-CF-FIARN

Visto, el Documento de fecha 08 de julio del 2021, mediante el cual el Bachiller Kevin Irwing Contreras Reynaga, solicita cambio del Jurado Evaluador de su Proyecto de Tesis titulado: “**COMPORTAMIENTO Y MICROESTRUCTURA DE LA LLUVIA EN EL VALLE DEL RÍO MANTARO**”, designando mediante Resolución N° 109-2020-D-FIARN.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 75° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC aprobado con Resolución N°245-2018-CU del 30/10/2018, establece que el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis remita su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del **PLAZO MÁXIMO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS**, contados a partir de su recepción; Opcionalmente, de considerarlo necesario, el interesado solicitará por escrito al jurado evaluador una ampliación de hasta treinta (30) días calendarios adicionales, como máximo para levantar y subsanar las observaciones formuladas. Si el interesado no subsana o levanta estas observaciones en un plazo máximo de treinta (30) calendarios, se le devuelve el expediente debiendo iniciar un nuevo trámite.

Que, con Resolución N° 109-2020-D-FIARN del 01 de julio del 2020, se designó al Jurado Evaluador y Asesor del Proyecto de Tesis titulado: “**COMPORTAMIENTO Y MICROESTRUCTURA DE LA LLUVIA EN EL VALLE DEL RÍO MANTARO**”, presentado por el Bachiller Kevin Irwing Contreras Reynaga, a los siguientes docentes: Mg. Elva Esperanza Torres Tirado (Presidenta), Ing. Edwin Ricardo Del Carpio Arregui (Secretario), MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Vocal), Ing. Santiago Savino Ticona Toalino (Suplente), Ing. Ena María Jaimes Espinoza (Asesora).

Que, con Documento de fecha 08 de julio del 2021, el Bachiller Kevin Irwing Contreras Reynaga, manifiesta que debido a que se presentó una serie de inconvenientes en el proceso de evaluación por parte del Jurado Evaluador, y no teniendo respuesta alguna respecto al estado de su Proyecto de Tesis, solicita el cambio del Jurado Evaluador, designado mediante Resolución N° 109-2020-D-FIARN.

Que, el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 12 de julio del 2021, acordó anular la Resolución N° 109-2020-D-FIARN del 01 de julio del 2020, donde se designó el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: “**COMPORTAMIENTO Y MICROESTRUCTURA DE LA LLUVIA EN EL VALLE DEL RÍO MANTARO**”, presentado por el Bachiller Kevin Irwing Contreras Reynaga; asimismo, encargar a la Unidad de Investigación designe un nuevo Jurado Evaluador del proyecto de tesis antes mencionado.

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

- 1° **ANULAR** la Resolución N° 109-2020-D-FIARN del 01 de julio del 2020.
- 2° **ENCARGAR** a la Unidad de Investigación, designe un nuevo Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: “**COMPORTAMIENTO Y MICROESTRUCTURA DE LA LLUVIA EN EL VALLE DEL RÍO MANTARO**”, presentado por el Bachiller Kevin Irwing Contreras Reynaga.
- 3° Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos de la FIARN, Departamento Académico, Miembros del Jurado e Interesado.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. MsC. **CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana del Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. Ing. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN.**- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico

Cc. UI/FIARN, CGT/FIARN, Asesor, Miembros del Jurado e Interesado.